## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

## INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

<b>ÁREA RESPONSABLE</b> : DISTRITO JUDICIAL DE P		COMÚN DE LAS SALAS DEL	TRIBUNAL Y JUZGADOS DEL
CENTRO DE COSTOS:	REGIÓN:	MUNICIPIO:	
FECHA DE LA COMISIÓN	N: 26 DE SEPTIEMBRE		
LUGAR DE LA COMISIÓ TLATLAUQUITEPEC		ISTRITOS JUDICIALES DE LIBF	RES, ZACAPOAXTLA Y
MOTIVO DE LA COMISI	I <b>ÓN</b> : SEGUIMIENTO A LA	A IMPLEMENTACIÓN DEL SIST	TEMA ELECTRÓNICO DE

**COMISIONADOS**: BOGAR LUIS ENRIQUE VALERIO HERNANDEZ

CONTROL Y GESTIÓN JUDICIAL.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: DAR CUMPLIMIENTOCON LO QUE ESTABLECE EL ACUERDO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, FUNCIONANDO EN PLENO, DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, EN EL QUE SE DETERMINA QUE LA OFICIALÍA PUEDE ENTREGAR Y RECOLECTAR EXPEDIENTES EN LOS JUZGADOS FORANEOS.

CLAUDIA OSBEIDY MARTÍNEZ MIRÓN

TITULAR DE LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL Y DE LOS JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.



Memorándum:

OCP/066/2022

Asunto:

El que se indica

## Bogar Luis Enrique Valerio Hérnandez P r e s e n t e.

Claudia Osbeidy Martínez Mirón, Titular de la Oficialía de Partes Común de las Salas del Tribunal y Juzgados del Distrito Judicial de Puebla, con fundamento en el Acuerdo emitido el treinta y uno de julio del dos mil veinte, por el que el Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial determinó la ampliación de servicios de la Oficialía de Partes Común de las Salas del Tribunal y de los Juzgados del Distrito Judicial de Puebla, y autorizó su cambio de sede, le informo lo siguiente:

Se le comisiona para realizar en los Juzgados del Interior del Estado, la recolección de expedientes y documentos dirigidos a las Salas del Tribunal y a los Juzgados Auxiliares en materia Familiar, así como la devolución de expedientes que estos realicen a los Juzgados de origen del Interior del Estado, de conformidad con las fechas y rutas que a continuación se detallan:

Fecha	Distritos Judiciales	
26 de septiembre	Libres, Zacapoaxtla y Tlautlauquitepec	

Lo anterior, en cumplimiento al acuerdo del Consejo de la Judicatura del Podeur Judicial del Estado de Puebla, funcionando en Pleno, de fecha 24 de junio de dos mil veintiuno.

Sin otro asunto en particular les envío u saludo cordial.

## ATENTAMENTE

Heroica Puebla de Zaragoza, a 04 de octubre de 2022. Titular de la Oficialía de Partes Común de las Salas del Tribunal y de los Juzgados del Distrito Judicial de Puebla.

Claudia Osbeidy Martínez Mirón

or services of the party of the

CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

